

Señores :

MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE INDURADIA S.A


En mi calidad de COMISARIO de INDURADIA S.A y dando cumplimiento a las disposiciones de los Estatutos y Ley de Compañías, he procedido a la revisión de los ESTADOS FINANCIEROS correspondiente al año 1999 con las siguientes observaciones:

Se ha establecido que los registros han sido llevados con honestidad y de acuerdo a los principios contables generalmente aceptados y con sujeción a la Ley de Régimen Tributario interno por lo que considero que la situación financiera de la Compañía es razonable.

La custodia de los libros contables y sociales se conservan de acuerdo a las disposiciones legales.

Habiendo recibido todas las facilidades para realizar mi labor, expreso mi agradecimiento a los señores administradores de la Compañía.

Atentamente


COMISARIO PRINCIPAL
Ing. Alberto López

18 JUL 2000

